

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10033 Orden ECD/1791/2014, de 19 de septiembre, por la que se otorga la garantía del Estado a 48 obras, para su exhibición en la Fundación Carlos de Amberes en la exposición «Museo Carlos de Amberes (Madrid). Maestros flamencos y holandeses».

Vista la solicitud de la Fundación Carlos de Amberes.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

De acuerdo con la disposición adicional cuadragésima sexta de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Vistos los informes favorables del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado de Cultura de fecha de 16 de septiembre de 2014, y de la Oficina Presupuestaria del Departamento de fecha de 17 de septiembre de 2014, y de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 16 de septiembre de 2014.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Efectos.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta orden, de acuerdo con el valor y las condiciones expresadas en la documentación que figuran en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la Garantía del Estado.*

1. La Garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el Anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en la Fundación Carlos de Amberes como parte de la exposición «Museo Carlos de Amberes (Madrid). Maestros Flamencos y Holandeses» que tendrá lugar entre el 24 de octubre de 2014 al 1 de octubre de 2015.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado ascienden a 87.608.145 € (ochenta y siete millones seiscientos ocho mil ciento cuarenta y cinco euros). A los efectos de esta Orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. *Periodo de cobertura.*

1. El periodo de cobertura de la Garantía del Estado se iniciará el 14 de octubre de 2014 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 14 de octubre de 2015.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad expresa de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la Garantía y las obras a las que resultan de aplicación la prórroga.

Quinto. *Entrega y devolución de la obra.*

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en su lugar de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de la obra al cedente en su lugar de origen o en el lugar por el designado. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentra la misma.

Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º) Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de la obra.

2.º) Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

Séptimo. *Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. *Remisión telemática de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ANEXO

N.º	Procedencia	Clasificación	N.º Inventario	Título	Autor	Cronología	Técnica y soporte	Medidas
1	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 28/inv. 5036	Adam and Eve.	Rembrandt van Rijn.	1638.	Grabado.	162 x 117 mm (sheet: 167 x 120 mm)
2	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 198, inv. 6899	Naked woman seated on a mound.	Rembrandt van Rijn.	c. 1631.	Etching and burin.	179 x 162 mm (sheet: 180 x 163 mm)
3	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 200, inv. 2057	Woman bathing her feet at a brook.	Rembrandt van Rijn.	1658.	Etching and burin or drypoint on Japanese paper.	162 x 80 mm (sheet: 167 x 87 mm)
4	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 201, inv. 2064	Diana at the bath.	Rembrandt van Rijn.	c. 1631.	Etching and burin.	180 x 160 mm (sheet: 239 x 208 mm)
5	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 202, inv. 2058	Woman with the arrow.	Rembrandt van Rijn.	1661.	Etching, drypoint and burin.	203 x 123 mm (sheet: 203 x 124 mm)
6	Fondation Custodia-Collection Frits Lugt, París.	Grabado.	B. 203, inv. 1313	Jupiter and Antiope: the larger plate.	Rembrandt van Rijn.	1659.	Etching, burin and drypoint on Japanese paper.	138 x 202 mm (sheet: 148 x 208 mm)
7	Fundación Carlos de Amberes.	Pintura.		El martirio de San Andrés.	Pedro Pablo Rubens.	s. XVII (ca. 1636-1639).	Óleo sobre lienzo.	306 x 216
8	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	335	Cisnes en el agua Zwanen en honden/Cisnes y perros.	Jan Fijt.	XVII.	Óleo s/lienzo.	137,1 x 197,2
9	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	599	Santa Inés y Santa Dorotea Twee meisjes als de heiligen Agnes en Dorothea/Dos jóvenes como las santas Inés y Dorotea.	Michaelina Wautier (atribución posterior a 2000).	XVII.	Óleo s/lienzo.	89,7 x 122
10	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	184	Margarita de Austria Margareta van Oostenrijk.	Bernard van Orley.	XVI (1519-1520).	Óleo s/tabla.	34 x 23
11	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	905	Paisaje con lluvia Landschap met regenboog/ Paisaje con arco iris.	Lucas van Uden.	XVII.	Óleo s/lienzo.	136,5 x 201 x 3,5
12	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	892	Retrato ecuestre de Cornelis de Wael Ruitersportret/ Retrato ecuestre.	Anthony van Dyck.	XVII (1622-1627).	Óleo sobre lienzo.	262 x 163

N.º	Procedencia	Clasificación	N.º Inventario	Título	Autor	Cronología	Técnica y soporte	Medidas
13	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	5023	El sueño de Venus Cupido en Psyche/Cupido y Psique.	Jacob Jordaens I.	XVII.	Óleo s/lienzo.	167,5 x 259,6 x 2,4
14	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	233	Quos Ego Quos Ego-Neptunus bedaart de onstuimige wateren/Quos Ego-Neptuno apacigua las aguas embravecidas).	Pedro Pablo Rubens.	XVII.	Óleo s/lienzo.	191,5 x 181,5
15	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	306	La Educación de la Virgen Opvoeding van Maria.	Pedro Pablo Rubens.	XVII (ca. 1630-1635).	Óleo s/lienzo.	194 x 140
16	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	319	Llanto por Cristo muerto con San Juan y las santas mujeres Bewening van Christus/Llanto por Cristo.	Pedro Pablo Rubens.	XVII.	Óleo s/tabla.	55,2 x 74 x 0,7
17	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	882	Bodegón de caza Jachtbuit.	Jan Fijt.	XVII.	Óleo s/lienzo.	102 x 127,7
18	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	893	Bodegón Bloemen en vruchten/Flores y fruta.	Frans Snijders.	XVII.	Óleo s/lienzo.	163,9 x 232
19	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	346	Mediodía Namiddag/La tarde.	David Teniers II.	XVII.	Óleo s/tabla.	21,4 x 15,7 x 0,4
20	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	347	La mañana Morgen.	David Teniers II.	XVII.	Óleo s/tabla.	21,1 x 15,7 x 0,4
21	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	470	Guirnalda Bloemenkrans/ Guirnalda de flores.	Jan Philip van Thielen.	XVII.	Óleo s/lienzo.	94,3 x 66,6
22	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	471	Guirnalda Madonna in een bloemenkrans/La Virgen dentro de una guirnalda de flores.	Jan Philip van Thielen.	XVII (1667).	Óleo s/lienzo.	82 x 56
23	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	726	Pareja Duet.	David Teniers II.	XVII.	Óleo s/tabla.	33,5 x 25
24	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	841	Retrato de una familia Portret van een familie.	Cornelis de Vos.	XVII (1631).	Óleo s/lienzo.	165,5 x 235,5 x 2,4
25	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	850	La muerte es violenta y rápida De dood is snel en fel.	Joos van Craesbeeck.	XVII (1648-1649).	Óleo s/lienzo.	73,7 x 103,2
26	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	5043	Fumadores Rokers.	David Teniers II.	XVII (1633).	Óleo s/tabla.	31,3 x 53,2

N.º	Procedencia	Clasificación	N.º Inventario	Título	Autor	Cronología	Técnica y soporte	Medidas
27	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	814	Mercado de pescado Vismarkt.	Joachim Beuckelaer.	XVI (1574).	Óleo s/lienzo.	150 x 211
28	Museo Bellas Artes Amberes (KMSKA).	Pintura.	5149	Retrato de joven Portret van een jonge man.	Michaelina Wautier.	XVII (1655).	Óleo s/lienzo.	70 x 58
29	Museo del Prado.	Pintura.	P01683	El archiduque Alberto de Austria.	Pedro Pablo Rubens, Juan Brueghel el Viejo.	XVII (ca. 1615).	Óleo sobre lienzo.	113,5 x 177,5cm
30	Museo del Prado.	Pintura.	P01684	La infanta Isabel Clara Eugenia.	Pedro Pablo Rubens, Juan Brueghel el Viejo.	XVII (ca. 1615).	Óleo sobre lienzo.	113 x 175,8 cm
31	Museo del Prado.	Pintura.	P02570	Fiesta de Nuestra Señora del Bosque.	Denis van Alsloot.	XVII (1616).	Óleo sobre lienzo.	153 x 235,5 cm
32	Museo del Prado.	Pintura.	P01429	La infanta Isabel Clara Eugenia en el parque de Mariemont.	Joos de Momper II, Jan Brueghel el Viejo.	XVII (primer cuarto).	Óleo sobre lienzo.	176 x 236 cm
33	Museo del Prado.	Pintura.	P01493	Policena Spinola, marquesa de Leganés.	Anthony van Dyck.	XVII (1622-1627).	Óleo sobre lienzo.	204 x 130 cm
34	Museo del Prado.	Pintura.	P01551	Apolo vencedor de Pan.	Jacob Jordaens.	XVII (ca. 1637).	Óleo sobre lienzo.	180 x 270 cm
35	Museo del Prado.	Pintura.	P02734	El Pecado original.	Frans Francken II.		Óleo sobre lámina de cobre.	68 x 86 cm
36	Museo del Prado.	Pintura.	P02736	Noé dirige la entrada de los animales en el arca.	Frans Francken II.		Óleo sobre lámina de cobre.	68 x 86 cm
37	Museo del Prado.	Pintura.	P02737	La construcción de la torre de Babel.	Frans Francken II.		Óleo sobre lámina de cobre.	68 x 86 cm
38	Museo del Prado.	Pintura.	P02739	Agar y el ángel.	Frans Francken II.		Óleo sobre lámina de cobre.	68 x 86 cm
39	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 192	Artist drawing from a model.	Rembrandt.	c. 1639.	Etching, drypoint and burin; state II (2).	
40	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 193	Seated male nude.	Rembrandt.	1646.	Etching; state I (2).	
41	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 194	Male nude seated and standing (The walking frame).	Rembrandt.	c. 1646.	Etching; state II (3).	
42	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 195	The bathers.	Rembrandt.	1651.	Etching; state I (2).	

N.º	Procedencia	Clasificación	N.º Inventario	Título	Autor	Cronología	Técnica y soporte	Medidas
43	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 196	Seated male nude, one leg extended.	Rembrandt.	1646.	Etching, state II (2).	
44	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 197	Woman sitting half dressed beside a stove.	Rembrandt.	1658.	Etching, drypoint and burin; state III (7).	
45	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 199	Woman at the bath with a hat beside her.	Rembrandt.	1658.	Etching and drypoint; state II (2).	
46	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 204	Jupiter and Antiope.	Rembrandt.	c. 1631.	Etching; state II (2).	
47	Museum Het Rembrandthuis.	Grabado.	B. 205	Negress lying down.	Rembrandt.	1659.	Etching, drypoint and burin; state II (3).	
48	Patrimonio Nacional.	Tapiz.	10004094	Los funerales del rey Turno (Serie La historia de Eneas).	Taller de Brabante.	Primera mitad siglo XVI.	Tapiz.	418 x 545 cm